AYUNTAMIENTO DE ERMUA

Área de Desarrollo Local

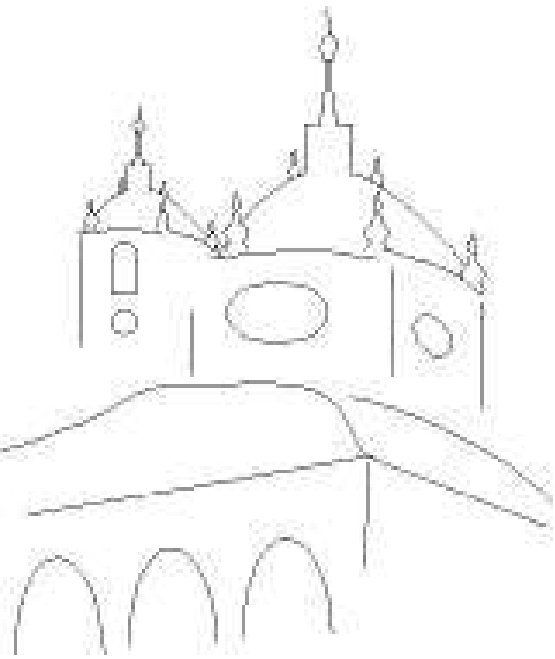

Memoria de actividades

Año **2015**

Índice

1 INTRODUCCIÓN 2

2 PRESENTACIÓN DEL ÁREA. 2

2.1 MISIÓN 2
2.2 VISIÓN 2
2.3 VALORES 2

3 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA 2

3.1 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA 2
3.2 DÓNDE ESTAMOS 2
3.3 ORGANIGRAMA DE SERVICIOS 7
3.4 PRESUPUESTO EJECUTADO. 8

4 ACTUACIONES DEL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL. 2015 9

4.1 INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS 9
4.2 MEJORA DE LAS COMPETENCIAS PERSONALES Y PROFESIONALES. FORMACIÓN 10
4.2.1 Formación Profesional Básica (FPB) *10*
4.2.2 Formación para el empleo *11*
4.3 MEJORA DE LAS COMPETENCIAS PERSONALES Y PROFESIONALES. ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN 13
4.3.1 Centro de Empleo. *13*
4.3.2 Orientación Sociolaboral *13*
4.3.3 Plan Local De Inclusión Sociolaboral 2015 ..... *14*
4.4 MEJORA DE LAS COMPETENCIAS PERSONALES Y PROFESIONALES. EMPLEO 15
4.5 RESULTADOS DE INSERCIÓN LABORAL 18
4.6 PROMOCIÓN ECONÓMICA 19
4.6.1 INTERMEDIACIÓN *20*
4.6.2 APOYO AL TEJIDO EMPRESARIAL *20*
4.6.3 EMPRENDIZAJE *23*
4.6.4 FUNDACIÓN IZARRA *26*
RETOS DE PYMES EN CENTROS FORMATIVOS 26
ACCIONES DEMANDADAS POR LAS EMPRESAS DEL TEJIDO INDUSTRIAL DE ERMUA (APOYO A LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL) 26
TALLERES DE CREATIVIDAD PARA EMPRESAS CONSOLIDADAS. TALLERES DE GESTIÓN EMPRESARIAL BASADA EN VALORES. ACCIONES DE APOYO A LA CULTURA COLABORATIVA E INTRAEMPRENDIMIENTO 27
FORMACIÓN AVANZADA EN LIDERAZGO Y EMPRENDIMIENTO. PROGRAMA TALLER BIZI SORTUZ 27
4.6.5 PROMOSA. *27*
4.7 PROYECTOS TRANSVERSALES 30
4.7.1 ***Igualdad entre mujeres y hombres*** *30*
4.7.2 Calidad *30*

1 INTRODUCCIÓN

El presente documento es un breve balance de la actividad del Área de Desarrollo Local desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2015. Además se añade una descripción de la razón de ser y estructura de la misma.

2 PRESENTACIÓN DEL ÁREA.

2.1 Misión

Desarrollamos proyectos de promoción económica y políticas activas de empleo adaptadas a las necesidades de las personas y empresas del entorno local en base a una estrategia Local / Municipal.

2.2 Visión

Conseguir un nuevo modelo social basado en la igualdad, que persigue el pleno empleo y una alta calidad de vida. Trabajando en equipo con creatividad, innovación, y de forma eficiente.

2.3 Valores

- Ética
- Satisfacción
- Compromiso
- Empatía
- Creatividad / Apertura al cambio / Innovación.

3 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

3.1 Estructura organizativa

El Área municipal de Desarrollo Local ofrece a la población del municipio diferentes servicios, todos ellos relacionados con el ámbito del empleo y de las condiciones que lo favorecen. Estos servicios son prestados por un equipo humano especializado y multidisciplinar.

Nuestros servicios generales son:

- Información y atención al público.
- Promoción económica a través de proyectos que desarrollan la diversificación económica, la competitividad de las empresas, y el emprendimiento.
- Mejora de las competencias personales y profesionales, a través de la formación, la orientación sociolaboral, y los planes de empleo.
- Intermediación para el empleo a través de la Agencia de Colocación.

Visita nuestra página web

3.2 Dónde estamos

TORRETA ETXEA:Información,
Orientación sociolaboral
y Centro de Empleo:
Avenida de Bizkaia, 15
48260 Ermua
Teléfono: 943179151
Fax: 943179388
Email: dl@udalermua.net

IZARRA CENTRE: Promoción Económica
Fundación Izarra, PROMOSA,
Centro de Empresas y Vivero tecnológico
Zeharkale 34 y 36.
48260 Ermua
Teléfono: 943179018
Fax: 943176148
Email: jlorenzo@udalermua.net

CENTRO DE FORMACIÓN E INICIATIVAS EMPRESARIALES IZARRA
Centro de Formación y Vivero de Empresas
Escuela de Maquinaria
Zeharkale 34. 48260 Ermua
Teléfono: 943179018 Fax: 943 176909
Email: centroizarra@udalermua.net

CENTRO DE INICIACIÓN PROFESIONAL
Bº de Osma s/n
48269 Ermua
Teléfono: 943176422
Fax: 943176909
Email: cipmallabia@udalermua.net

COMPLEJO PRÁCTICAS DE

MAQUINARIA ARTAMENDI

Barrio Artamendi s/n

48.260 Ermua
Teléfono: 943179018
Fax: 943176148

3.3 Organigrama de servicios

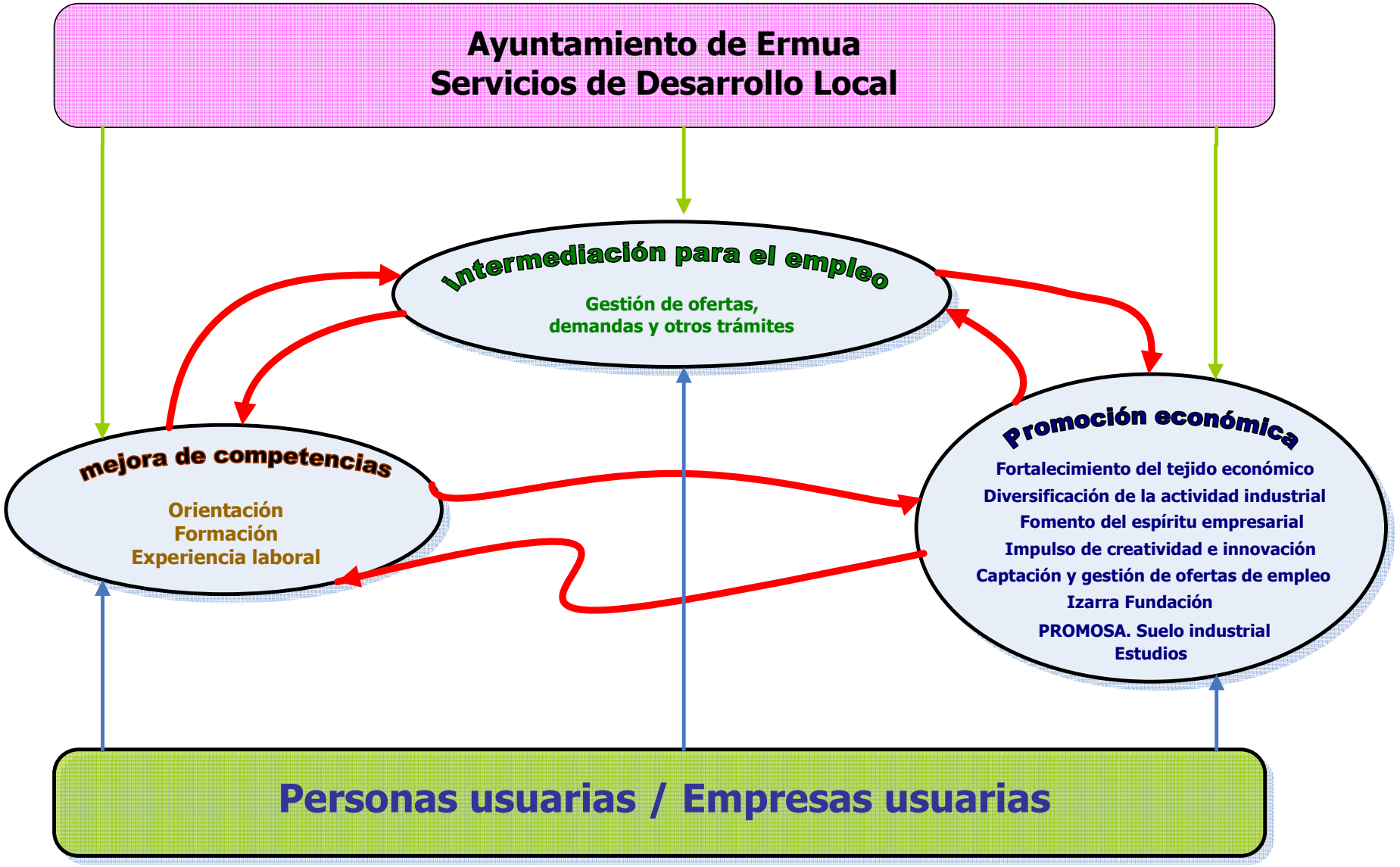

3.4 Presupuesto ejecutado.

PRESUPUESTO EJECUTADO 2015		
ENTIDAD	***GASTO***	**%**
AYUNTAMIENTO	1.919.664,63	67,72%
GOBIERNO VASCO	818.184,22	28,87%
DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA	48.898,00	1,73%
OTROS	47.756,06	1,68%
Total……..	**2.834.502,91**	**100,00%**

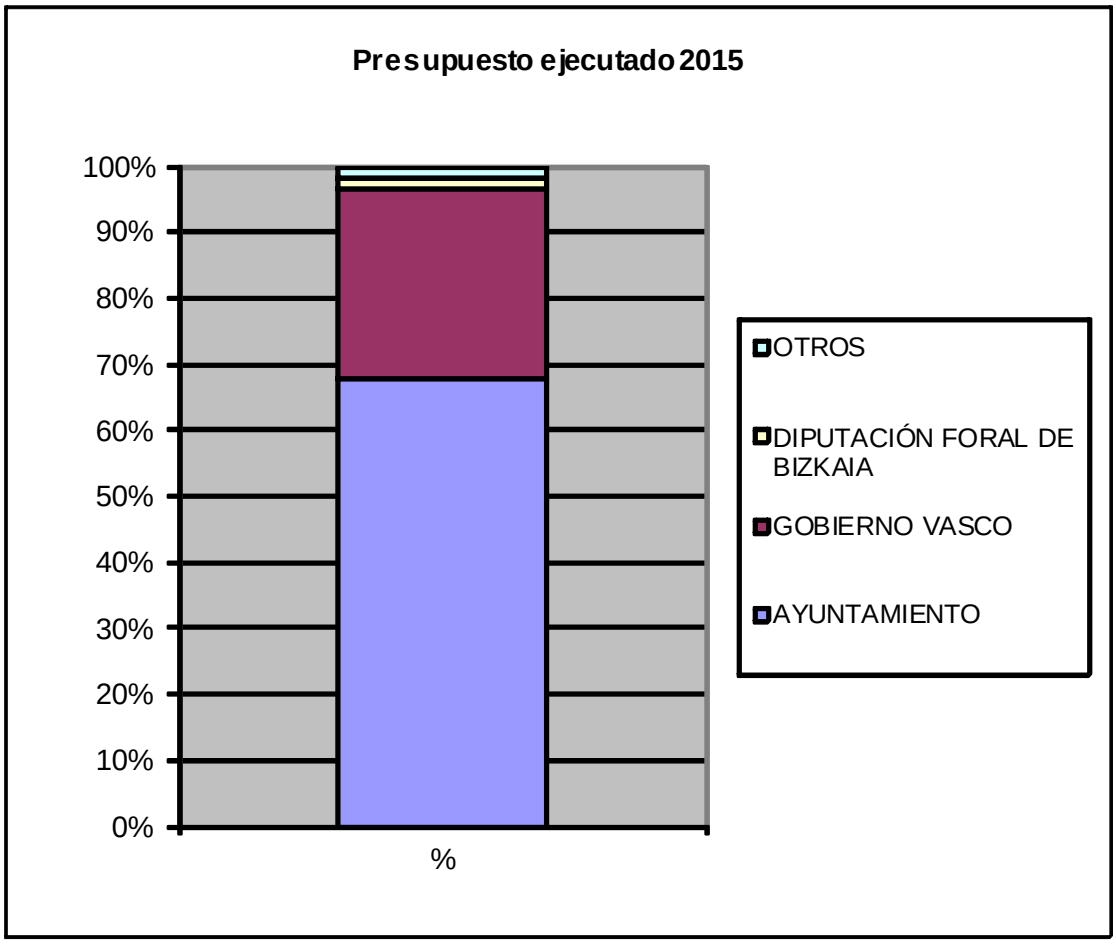

4 ACTUACIONES DEL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL. 2015

4.1 Información y atención a las personas

El Servicio de Información y Atención al público supone la primera línea de contacto con las personas usuarias de todos nuestros servicios.

Se desarrollan labores como dar citas para el servicio de orientación, informar sobre trámites con Servicios de Empleo, etc. Y también realiza actividades de intermediación entre la población y el resto de Servicios del Área. Así, en él se encuentra la centralita telefónica, se deriva a las personas a los distintos servicios, se da información general sobre los mismos, etc.

Durante el año 2015 se han realizado un total de **8.460** de estas atenciones, de las cuales 4.543 han sido a mujeres y 3.917 a hombres.

4.2 Mejora de las competencias personales y profesionales. Formación

Se desarrollan proyectos de formación, y mixtos, de formación y empleo, con la finalidad de mejorar las competencias personales y profesionales.

4.2.1 Formación Profesional Básica (FPB)

La Formación Profesional Básica, integrada en el sistema reglado de Formación Profesional, facilita al alumnado de entre 15 y 17 años que no alcance las competencias básicas de la Educación Secundaria Obligatoria y que, por lo tanto no obtenga el título en E.S.O, una formación básica y profesional que favorezca además de una posible inserción laboral, la opción a proseguir con sus estudios en la enseñanza reglada al permitir dicho título su acceso directo a los Ciclos Formativos de Grado Medio. Las especialidades ofertadas son: FPB en Peluquería y Estética, FPB en Fabricación de Elementos Metálicos, FPB en Operaciones Auxiliares de Mantenimiento en Electromecánica de Vehículos.

El centro cuenta con la figura profesional de la Integradora Social que, además de favorecer la fluidez y buenas relaciones interpersonales en la comunidad educativa, es la responsable de desarrollar el proyecto socioeducativo. Este proyecto, integrado en el Proyecto Curricular de Centro, emplea la orientación como herramienta fundamental en el desarrollo de aspectos sociopersonales y sociolaborales en el alumnado. Además, trabaja con las familias diferentes aspectos favorecedores del clima y relaciones intrafamiliares. El Proyecto se ejecuta, en parte, gracias a la coordinación y cooperación con las diferentes Áreas municipales, el equipo de

FPB 2014/2015 Y 2015/2016 (Año 2015)									
ESPECIALIDADES	**Hombres**	**Mujeres**	**Total alumnado**	**Horas teoria curso**	**Horas prácticas en CT**	**Horas totales**	**De Ermua o Mallabia**	**De fuera de Ermua**	**Fecha de comienzo**
Mantenimiento de vehículos. 1º y 2º. 2014/2015	28	2	30	1044	260	1304	7	23	10/09/2014
Fabricación Elementos Metálicos.. 1º y 2º. 2014/2015	30	0	30	1044	260	1304	10	20	10/09/2014
Peluquería y estética. 1º y 2º. 204/2015	2	24	26	1044	260	1304	10	16	10/09/2014
Formación Profesional Básica 2014/2015	60	26	86	3132	780	3912	27	59	10/09/2014
Mantenimiento de vehículos. 1º y 2º. 2015/2016	27	0	27	696	0	696	6	21	10/09/2015
Fabricación Elementos Metálicos 1º y 2º. 2015/2016	27	1	28	696	0	696	11	17	10/09/2015
Peluquería y estética. 1º y 2º. 2015/2016	2	23	25	696	0	696	7	18	10/09/2015
Formación Profesional Básica 2015/2016	56	24	80	2088	0	2088	24	56	10/09/2015

intervención socioeducativa y los diversos recursos del municipio.

Este proyecto socioeducativo supone, además, la colaboración y coordinación de cuatro grandes grupos prioritarios: alumnado, familia, profesorado y municipio con el objetivo común de capacitar a los/as jóvenes para una vida adulta activa, positiva, resolutiva e implicada con su convivencia en la diversidad.

Acciones:

- Tres Encuentros entre Familias.
- 96 actividades para el desarrollo de actitudes y competencias personales, sociales y laborales.
- Coordinación y participación de recursos municipales del Servicio socioeducativo: Igualdad con participación en la comisión municipal coeducación, Orientación sociolaboral con los Servicios de Orientación Municipal, Policía Municipal con la sesión Show Road, Formación en Defensa personal femenina, Consumo responsable de alcohol mediante Programa Mimarte en colaboración con Dpto. Municipal de Drogodependencias y el Programa Irudi Biziak, Trastornos alimenticios con la Asociación ACABE, Diversidad Sexual con la Asociación ALDARTE, Revisados ya los resultados del curso 2014/2015 este sería un breve resumen de algunos de los resultados:
  - 88% del alumnado aprueba FPB.
  - El 51% del alumnado continúa con sus estudios.
  - El 23% del alumnado se inserta laboralmente

4.2.2 Formación para el empleo

Ofrecemos a los/as trabajadores/as, tanto ocupados/as como desempleados/as, una formación ajustada a las necesidades del mercado de trabajo y que atiende a los requerimientos de productividad y competitividad de las empresas y a las aspiraciones de promoción profesional y desarrollo personal de los/as trabajadores/as, de forma que les capacite para el desempeño cualificado de las distintas profesiones y para el acceso al empleo.

Las líneas de acción fundamentales del Servicio de Formación son:

- **Acciones de Formación profesional para el empleo**

Se desarrollan cursos de Formación Profesional para el empleo, cualificantes, basados en el Catálogo modular de cualificaciones del Gobierno Vasco o en los Certificados de Profesionalidad. Y se complementan con la Formación en Centros de Trabajo, o prácticas laborales, para la adquisición de experiencia.

- **Escuela de Maquinaria**

El Ayuntamiento de Ermua ha creado una "*Escuela de Operación y Mantenimiento de Maquinaria de Obra Pública, Minera, Elevación y Transporte*" en la cual se integran todas las actuaciones de Operación y Mantenimiento de las Máquinas de Movimiento de Tierras, Elevación y Transporte.

Objetivos:

Acciones formativas. Parte desarrollada en 2015

ACCIÓN FORMATIVA	Hombres	Mujeres	Total alumnado	Horas teoría curso	Horas prácticas en CT	Horas totales	De Ermua o Mallabia	De fuera de Ermua	Fecha de comienzo	Fecha de fin
EMPLEO-FORMACIÓN - Lanbide										
AF 17967. Instalación y mant. zonas verdes. Literacia	9	6	15	450	0	450	15	0	*15/12/2015*	*30/06/2016*
TOTAL empleo-formación - Lanbide	9	6	15	450	0	450	15	0		
FORMACIÓN PARA EL EMPLEO										
LANBIDE FORMACIÓN 15										
Atención sociosanitaria en instituciones sociales. AF17582	0	12	12	370	80	450	4	8	07/09/2015	22/12/2015
Atención sociosanitaria en Domicilio.2015/48/071	0	13	13	480	120	600	11	2	02/11/2015	13/03/2016
Limpieza de espacios abiertos. AF17585	8	2	10	130	80	210	2	8	29/06/2015	23/07/2015
Manipulación cargas con carretilla elevadora. AF17590	9	2	11	50	0	50	6	5	07/07/2015	17/07/2015
Manipulación cargas con carretilla elevadora. AF17587	10	0	10	50	0	50	4	6	15/09/2015	25/09/2015
Gestión de residuos urbanos e industriales. AFF17586	7	3	10	270	120	390	3	7	19/10/2015	22/12/2015
Operador Maquinaria Excavción. AF17579	12	0	12	800	200	1000	4	8	19/06/2015	30/12/2015
Operador Maquinaria Excavción. AF18327	9	1	10	800	200	1000	1	9	14/12/2015	21/06/2016
TOTAL formación ocupacional	55	33	88	2.950	800	3.750	35	53		
LANBIDE FORMACIÓN 2015. EXPERIMENTAL										
AF 17914. PLAN PILOTO LITERACIA	6	10	16	370	0	370	16	0	20/07/2015	10/12/2015
Total Formación para el empleo	76	59	135	3.770	800	4.570	66	53		

El objetivo general de la Escuela de Maquinaria consiste en realizar actuaciones Sectoriales por la diversificación económica y el Desarrollo Local, especializándonos en Operación y Mantenimiento, se imparte formación para el empleo y formación en Prevención de Riesgos Laborales, tanto en el sector de la Construcción como en Seguridad Minera para el sector extractivo.

Trabajando también en nuevos materiales didácticos de Operación con maquinaria, publicaciones y paquetes de Simulación y realidad virtual integrados en la programación formativa.

Para alcanzar estos objetivos la Escuela de Maquinaria de Obra Pública y Minera desarrolla las siguientes actividades:

- **Formación:**

1. Formación para el Empleo y Formación en Centros de Trabajo.
2. Empleo-Formación.
3. Formación de profesorado.
4. Prevención de Riesgos Laborales

- **Mercado**

1. Prospección de mercado
2. Estudios sectoriales
3. Intermediación Laboral
4. Apoyo a la creación de empresas

- **Infraestructuras**

1. Adecuación y aprovechamiento de infraestructuras.
2. Adecuación, reconstrucción y mantenimiento de maquinaria

- **Colaboraciones**

1. Con Centros, Empresas y Fundaciones Creación de metodología didáctica para la Formación

- **Investigación y Desarrollo**

1. Test de Simulación
2. Materiales didácticos para la prevención de riesgos laborales.
3. Simuladores y realidad virtual aplicada a la metodología didáctica

4.3 Mejora de las competencias personales y profesionales. Orientación para el empleo y la formación

4.3.1 Centro de Empleo.

En el año 2011 inauguramos el Centro de Empleo de Ermua. Desde entonces hasta el día de hoy este Centro de Empleo viene prestando sus servicios ininterrumpidamente, aún habiendo habido periodos en los que no se ha contado con la aportación económica de Lanbide. Se trata de un espacio físico estable donde se pone a disposición de las personas desempleadas instrumentos de autoconsulta sobre información, y recursos para la búsqueda de empleo, así como un apoyo por parte de un/una orientador/a en el itinerario de inserción y en el manejo de las herramientas que lo facilitan.

Este servicio permite el acompañamiento de las personas desempleadas que están en procesos de búsqueda activa de empleo, o de aquellas que quieran mejorar su actual empleo. En 2015 este Servicio ha sido empleado en **3.253 ocasiones**. Han hecho uso del Centro de Empleo un total de 511 personas distintas. 300 hombres y 211 mujeres.

4.3.2 Orientación Sociolaboral

El servicio de orientación para el empleo y la formación permite desarrollar estrategias personalizadas de intervención, que incluyen las fases de orientación e información, diseño de itinerarios personalizados para facilitar el acceso al empleo o mejora del mismo, derivación a recursos de formación y/ o empleo para la puesta en marcha de dicho itinerario, y acompañamiento en todas las fases de la intervención, así como su evaluación y seguimiento posterior.

Es de destacar la estrecha colaboración que se mantiene con los Servicios Sociales Municipales. Con éstos y con toda la red de servicios socio-comunitarios del entorno se desarrolla una actividad coordinada.

La orientación realizada tiene un marcado carácter sociolaboral, en el sentido de que se interviene con las personas desde una perspectiva multidimensional, en todos los ámbitos de la vida con incidencia significativa en los procesos de
inclusión sociolaboral.

PERSONAS DISTINTAS ORIENTADAS DURANTE 2015

Nº de hombres distintos atendidos:	210
Nº de mujeres distintas atendidas:	213
Nº de personas distintas atendidas:	423

ACCIONES DE ORIENTACIÓN SOCIOLABORAL. 2015

	ACTUACIONES HOMBRES	ACTUACIONES MUJERES	ACTUACIONES TOTAL 2015	Tiempo (horas) HOMBRES	Tiempo (horas) MUJERES	Tiempo (horas) TOTAL 2015
VALORACIÓN DE LA EMPLEABILIDAD	136	113	249	61	50	111
CONSTRUCCIÓN IPI/APE	67	61	128	39	37	76
ORIENTACIÓN INDIVIDUAL	113	121	234	56,75	61,50	118,25
TUTORÍA INDIVIDUAL. INICIAL	62	66	128	48,50	49,50	98
TUTORÍA INDIVIDUAL. SEGUIMIENTO	85	72	157	64,75	54,75	119,50
CURRICULUM + CARTA INDIVIDUAL	49	73	122	25	37,50	62,50
T.I.C. Y BÚSQUEDA DE EMPLEO	43	37	80	21,25	18,75	40
INFORMACIÓN PROFESIONAL	137	125	262	69,50	64,50	134
ACTUALIZACIÓN DE LA DEMANDA	173	189	362	85,25	96,50	181,75
ORIENTACIÓN INDIVIDUAL PARA EL AUTOEMPLEO	20	29	49	22	18,50	40,50
TOTALES	**885**	**886**	**1.771**	**493**	**488,5**	**981,5**

ACCIONES GRUPALES DE ORIENTACIÓN SOCIOLABORAL. 2015

	PARTICIPANTES			
TALLERES	*HOMBRES*	*MUJERES*	*TOTAL*	*HORAS*
PREPARACIÓN DE ENTREVSITA	48	28	76	16
TIC Y BÚSQUEDA DE EMPLEO	32	24	56	48
ORIENTACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO	8	1	9	8
	88	53	141	72

Para llevar a cabo esta actividad en unos periodos se ha contado con subvenciones de Lanbide, Servicio Vasco de Empleo, o del Departamento de Promoción Económica de la Diputación Foral de Bizkaia, y en otros se ha llevado a cabo la misma actividad con recursos propios del Ayuntamiento.

Merece especial mención nuestra actividad de orientación para la formación relacionada directa o indirectamente con el empleo. Mediante esta actividad trabajamos por dotar a la ciudadanía de las herramientas necesarias para la puesta en marcha de procesos formativos para la cualificación, recualificación y/o el reciclaje tanto personal como profesional. Se pretende igualmente facilitar a las personas usuarias las oportunidades que ofrece la sociedad del conocimiento, poniendo a su disposición toda la información actualizada disponible a cerca de los recursos formativos existentes.

También se detectan necesidades formativas colectivas y se propicia la organización de cursos para satisfacerlas.

4.3.3 Plan Local De Inclusión Sociolaboral 2015

- Dentro
- Organización para los Servicios Sociales de Base (aportando estos la financiación y las personas alumnas) de una formación, tomando como base el Certificado Profesional de Operaciones Básicas de Cocina de 180 horas de duración. El curso tuvo lugar entre noviembre de 2014 y enero de 2015 e incluyó además 16 horas de orientación prestadas desde el Área de Desarrollo Local. El alumnado fueron 17

personas, de las cuales 5 fueron hombres y 12 mujeres.

4.4 Mejora de las competencias personales y profesionales. Empleo

Mejoramos la empleabilidad de las personas a través de programas de empleo en los que se obtiene experiencia profesional, con un complemento formativo transversal en habilidades personales. Así, contratamos personas desempleadas para la realización de trabajos de interés general y social en el municipio de Ermua, con lo que incrementan y actualizan su experiencia laboral en las profesiones en las que quieren insertarse en el mercado de trabajo, además de cumplir con una interesante labor en su contexto comunitario que obtiene el reconocimiento de vecinas y vecinos.

Como se dice, Ermua, en su conjunto, gana también con los planes de empleo. Toda la actividad desarrollada por las personas participantes en el Plan de Empleo supone una mejora del entorno y de los servicios públicos para la ciudadanía de Ermua. Ayudando, así, a incrementar
la calidad de vida en el municipio.

El Plan de empleo anual recoge toda la actuación municipal respecto a la contratación de personal para la realización de estas obras y servicios de interés general social y de utilidad pública. Se trata de tareas excepcionales que complementan, aunque no sustituyen, el trabajo ordinario de la brigada municipal. Adicionalmente, durante 2015, una parte del Plan de Empleo se ha dirigido a personas tituladas jóvenes, que han colaborado impulsando dos proyectos estratégicos del municipio, como son la incorporación de aportaciones ciudadanas a desarrollos de estudios de detalle en los planeamientos urbanísticos del municipio. Este equipo lo formaron personas con especialidades como sociología urbanística, ingeniería civil y arquitectura. El segundo proyecto tuvo que ver con la búsqueda de nuevas opòrtunidades para la red de fibra óptica neutra propiedad del municipio.

El Plan de Empleo de 2015 se llevó a cabo teniendo en cuenta especialmente a los/as jóvenes, las personas paradas de larga duración y, en general, todas aquellas que presentan dificultades especiales para acceder al empleo en el municipio de Ermua. Se tuvieron en cuenta en la selección final, tras oferta genérica a Lanbide aspectos como la disponibilidad de responsabilidades familiares, ausencia total o parcial de ingresos y riesgo de exclusión económica o quiebra familiar.

PERSONAS CONTRATADAS	Hombres	Mujeres	Total
Plan 2015 cofinanciado Lanbide	26	8	18
Plan Empleo Jóven	6	6	12
Plan Local financiación exclusiva	20	4	24

de las acciones de fomento de empleo, a lo largo de 2015 se han llevado a cabo, tres acciones fundamentales:

Programa de empleo cofinanciado por Lanbide dentro de las acciones de los planes comarcales de empleo. Se contrataron 26 personas en dos fases. 25 de ellas en contrato de tres meses y una persona en labores de encargada en contrato de seis meses, dando cobertura a las dos fases. Las contrataciones se hicieron en el ámbito de tareas extraordinarias a las de la brigada municipal de obras. De las 26 contrataciones 18 fueron de hombres y 8 de mujeres. El sector de contratación condiciona de forma muy importante el sexo de las personas contradas.

Plan de jóvenes titulados

Se contrataron 12 jóvenes que accedían a empleos relacionados con sus titulaciones para colaborar con el proyecto de nuevos usos de la plaza del mercado, iniciado en el año anterior; y el proyecto de nuevos usos para la red municipal de Fibra Óptica. De los 12 jóvenes 6 fueron mujeres y 6 hombres. 11 fueron contratados como titulados superiores y uno como técnico medio. La duración de sus contratos fue de 6 meses con contrato de prácticas. La financiación fue exclusivamente municipal.

Plan de Empleo Local no cofinanciado.

Se trata de un complemento financiado exclusivamente con dinero municipal. Se contrató también en el ámbito de tareas extraordinarias de la brigada municipal de obras y servicios. Fueron contradas 24 personas en contratos de tres meses. 20 hombres y 4 mujeres. Nuevamente debido al ámbito de contratación, la división por sexos de los contratos potenció la contratación de hombres.

Se ofrece, también, formación en materias específicas y transversales que mejoren sus carencias para el acceso al empleo. Esta formación, ha tenido dos periodos de impartición. Al inicio se incide sobre: prevención de riesgos laborales, y una segunda parte con contenidos relacionados con habilidades sociales y de relación, trabajándose la adquisición de capacidades personales y laborales que mejorarán sus competencias para acceder al empleo.

Se ha llevado a cabo un seguimiento y acompañamiento personalizado durante el desarrollo del contrato de trabajo que al finalizar el mismo ha entroncado con otras acciones de políticas activas de empleo para la integración en el mercado de trabajo. Esto es fruto de la coordinación entre los distintos servicios y áreas municipales.

Igualmente, en relación directa con las personas responsables del trabajo de cada uno/a de los/as participantes se han realizado varias reuniones de seguimiento con el objetivo general de facilitar el desarrollo del trabajo y de mejorar la inserción laboral en el mercado de trabajo, detectando y reforzando los aspectos menos estables de los perfiles profesionales.

4.5 Resultados de inserción laboral

El Área realiza un seguimiento sistemático de los resultados de inserción de todos los programas de orientación, empleo y formación que lleva a cabo. Este seguimiento adopta diversas fórmulas, teniendo en común un mínimo de conocimiento de la trayectoria de cada participante desde que terminó el proyecto hasta 6 meses después. Por lo tanto los datos que se presentan a continuación son los resultados de inserción de los proyectos de los cuales durante 2015 se han cumplido los 6 meses desde su finalización.

2015. RESULTADOS ANUALES DE INSERCIÓN LABORAL EN %

% de participantes que en los 6 meses siguientes a la finalización del proyecto en el que participaron consiguieron trabajar.

	Del total de hombres que participaron	Del total de mujeres que participaron	Del total de personas que participaron
Proyectos de formación para el empleo	15,4%	75,0%	44,0%
Proyectos de Cualificación Profesional Inicial	25,9%	7,7%	20,0%
Proyectos de empleo	36,4%	18,2%	31,8%
Proyectos de empleo-formación	28,6%	100,0%	33,3%
Proyectos de orientación laboral *	44,7%	42,2%	43,6%
TOTAL	***28,7%***	***35,1%***	***30,6%***

Las personas que se contabilizan como participantes son, en el caso de una acción formativa y/o experiencial con evaluación, aquellas que han obtenido una calificación de apto en la evaluación final de la acción, y que han participado al menos en el 50 % de las horas. Y en el caso de otras acciones, aquellas que han participado al menos en el 50 % de las horas.

Ninguno de los proyectos de orientación finalizó de forma que en 2014 se cumplieran 6 meses

* *La inserción de los proyectos de orientación se realiza mediante el recuento del número de las personas que en el trascurso de los mismos han coseguido algún trabajo*

Merece especial mención el caso de los Programas de Formación Profesional Básica, ya que conllevan dos años escolares y uno de sus objetivos es la continuación de estudios en la Formación Profesional. Por ello presentamos un balance de resultados de inserción tomando en consideración también la continuación de estudios. Siempre con datos referidos al alumnado de 2º curso.

2015. RESULTADOS ANUALES DE INSERCIÓN DEL ALUMNADO DE FPB %

Inserción formativa hombres	Inserción formativa mujeres	Total inserción formativa	Inserción laboral hombres	Inserción laboral mujeres	Total inserción laboral	Total inserción hombres	Total inserción mujeres	Inserción total
33,3%	69,2%	45,0%	25,9%	7,7%	20,0%	59,3%	76,9%	65,0%

4.6 Promoción Económica

Los objetivos del Área de Promoción Económica son los siguientes:

Promover el desarrollo económico sostenible, apoyando el fortalecimiento del tejido económico existente y la diversificación hacia sectores emergentes que faciliten el crecimiento del empleo en nuestro municipio

Impulsar la cooperación, la colaboración y la competitividad empresarial, manteniendo una estrecha relación con los agentes económicos y sociales, además de fomentar el espíritu emprendedor y apoyar la puesta en marcha de nuevas iniciativas empresariales.

Desde el Servicio de Promoción Económica se realizan los estudios y análisis de la situación socioeconómica del municipio respecto a su entorno, y se proponen las líneas de actuación y planes para su desarrollo económico, de acuerdo con una serie de objetivos que tienen en cuenta los intereses generales de las demás Áreas municipales.

En consecuencia, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

Elaboración periódica del análisis de la actividad empresarial, tanto industrial, comercial, turística y de servicios en el municipio de Ermua, para ello, se mantiene el contacto con empresas de la localidad, así como con otras del entorno, se procede a la recogida de información y a su procesamiento. De forma sistemática se trabaja en la búsqueda de nuevos yacimientos de empleo para lograr la diversificación de nuestro tejido, basado mayoritariamente en la automoción. Fruto de este análisis, se elaboran estudios, y se proponen los proyectos necesarios para clarificar o definir las actuaciones municipales en el campo de la promoción económica de cara a medio o largo plazo. El Área de Promoción Económica de Ermua trabaja estrechamente con las empresas de nuestro entorno con el objeto de mantener el nivel competitivo necesario para garantizar un desarrollo local sostenible económicamente a medio y largo plazo. El Ayuntamiento ha ido desarrollando diferentes actuaciones a lo largo de los años, en función de las demandas de la realidad económica de cada momento. Tras una fase de reflexión se decidió pasar de un modelo de actuación sobre las necesidades de la economía en cada momento a un modelo preventivo que trata de evitar posibles impactos futuros en la economía local derivados de situaciones globales.

Asistencia técnica a las potenciales personas emprendedoras para facilitar la creación de empresas en el término municipal, mediante el asesoramiento para la elaboración de planes de viabilidad, estudios de mercado y puesta en marcha de iniciativas empresariales. El Área de Desarrollo Local cuenta con varios viveros de empresas para poder alojar estas nuevas iniciativas.

Organización de charlas, jornadas y eventos para la difusión de información de interés para el desarrollo y consolidación empresarial del municipio y entorno.

Dentro de este apartado cabe destacar la celebración anual de la Semana de Desarrollo Local, espacio de encuentro para los diferentes

agentes que forman parte del entramado económico que nos rodea, por un lado dedicamos una jornada a las PYMES del entorno para que puedan debatir temas de interés general, por otro lado, contamos con los centros formativos, el colectivo de emprendedores/as al cual se le reserva un lugar destacado en nuestras jornadas, en el que se tratan aspectos que les preocupan y por último, no podemos olvidar a la ciudadanía en general a la que hacemos partícipe de todas nuestras acciones y proyectos de futuro. Este año ha tenido especial interés los procesos de participación ciudadana, abierto a los agentes económicos, empresas, personas desempleadas y emprendedores/as en los cuales han podido participar y mediante sus aportaciones, se han propuesto acciones concretas de actuación.

Asistencia a empresas del entorno de Ermua para la selección y contratación de trabajadores/as en colaboración con servicios públicos de colocación.

4.6.1 INTERMEDIACIÓN

Como centro colaborador de Lanbide nos entrevistamos con empresas que quieren contratar personas, e introducimos esos datos en el sistema público de intermediación para el empleo (Lanbide), para la gestión de ofertas. Durante este año 2015 se han gestionado 36 ofertas, siendo el número de puestos ofertados de trabajo gestionados, 43 y 42 el total de personas colocadas.

4.6.2 APOYO AL TEJIDO EMPRESARIAL

La economía de nuestro municipio está fuertemente vinculada al sector de los componentes del automóvil, lo cual nos crea una fuerte dependencia en términos de creación de empleo, ya que éste sector está sometido a un mercado internacional muy competitivo y cada vez con márgenes más estrechos. En este sentido, el Ayuntamiento de Ermua lleva varios años tratando de fomentar la diversificación del tejido económico hacia sectores tecnológicos de alto valor añadido y poco dependientes del sector de la automoción.

a) Observatorio del tejido económico

Dentro de este apartado, desde el Área de Promoción Económica, se mantiene una estrecha relación con los agentes económicos en aras a recopilar información sobre la situación de nuestro tejido empresarial y poder ofrecer un servicio de asesoramiento y derivación, se trata pues de realizar una búsqueda activa de nuevos mercados y oportunidades.

b) Comercio

El comercio es un elemento esencial del desarrollo socioeconómico de un municipio sano, generador de actividad y empleo. La actividad comercial imprime dinamismo a los municipios, lo cual supone la generación de nuevas iniciativas empresariales, la creación de un contexto activo y atractivo, y por lo tanto, una importante fuente de recursos de los propios municipios.

En los municipios de pequeño o medio tamaño el modelo de comercio basado en la red comercial abierta y de cercanía está sometido a fuertes niveles de competencia por parte de centros comerciales y de ocio ubicados en otros entornos urbanos cercanos que ponen en peligro todo el ecosistema local. Esta tensión competitiva supone una constante pérdida de potenciales usuarios/as y de capacidad de venta por parte de los pequeños comercios, lo cual supone la existencia de un grave riesgo de ruptura del sistema local comercial.

En el modelo de comercio actual la cooperación, la innovación y la creatividad son principios básicos de la mejora competitiva y, por lo tanto, éstos deben ser aplicados en el desarrollo socioeconómico de los municipios.

En este marco, es necesario aunar esfuerzos y recursos en el ámbito local para proponer acciones creativas y viables que consigan dinamizar el desarrollo comercial del entorno.

Actualmente Ermua, según datos del EUSTAT, cuenta con una población de 16.075 habitantes y una densidad comercial de 12,88 comercios por 1.000 habitantes, lo que la sitúa unas décimas por debajo de la densidad comercial de la CAPV (13,04), con un total de 207 comercios. Estos datos, unidos a otros obtenidos por este Ayuntamiento, apuntan a un alto número de puestos de trabajo y nuevas oportunidades para emprendedores/as relacionados con el Sector Comercio y Servicios; lo que le convierte en un sector estratégico a desarrollar.

OBJETIVOS

1. Dotar al municipio de una oferta comercial de mayor atractivo permitiendo una revitalización comercial de Ermua.

2. Fomentar el consumo en la localidad y Promocionar “Ermua” como marca; un lugar

donde todas las necesidades queden cubiertas.

3. Organizar y realizar acciones dirigidas a la dinamización y promoción de Ermua Centro Comercial, cuyo objetivo sea propiciar la generación de estrategias zonales destinadas a la captación de nuevos flujos comerciales.

4. Organizar y fomentar servicios complementarios al comercial que faciliten la captación de flujos comerciales en la zona.

5. Incrementar la competitividad y la oferta de un comercio urbano rentable y de calidad, a través de medidas conjuntas del Ayuntamiento y la Asociación de Comerciantes y Hosteleros de Ermua que permitan mejorar las condiciones en las que se desenvuelve la actividad comercial, la gestión de los establecimientos y la cualificación del personal.

6. Facilitar la implantación de nuevos comercios y servicios complementarios, evitando así la fuga de gasto hacía otros municipios y centros comerciales cercanos y permitiendo de este modo revitalizar la actividad comercial en el municipio.

7. Asegurar la eficaz gestión y una necesaria coordinación entre las actividades propuestas por el Ayuntamiento y la Asociación de Comerciantes y Hosteleros de Ermua de manera que se refuercen y complementen mutuamente, lo que supondrá dotarlos de un importante valor añadido.

ACCIONES

El ***Ayuntamiento de Ermua***, con el objeto de mejorar la competitividad y la actividad comercial y de ocio, así como dinamizar al pequeño comercio y la hostelería de la localidad ha realizado las siguientes actuaciones en el año 2015:

Cooperación con Urbanismo

Reurbanización de parte del viario actual de Ermua entre las calles Probaleku e Izelaieta, para la creación de espacios de coexistencia peatonal y rodada, que mejoren el cordón Comercial, al amparo del estudio PERCO, mejorando la imagen de la localidad, su mobiliario urbano, y la marca Ermua Centro Comercial Abierto.

Formación e Información:

Se han desarrollado las siguientes acciones formativas: Introducción a las Redes Sociales (SPRI), Redes sociales Nivel 1 y pagina Web (SPRI), Paquetería Creativa (Bizkaidenda), Personal Shopper (Bizkaidenda). Así mismo se han desarrollado reuniones mensuales con la junta Directiva de la Asociación de Comerciantes y Hosteleros de Ermua, y asesoramientos individuales a comercios y establecimientos hosteleros.

Competitividad: Innovación, Calidad, Cooperación y Modernización:

Se han desarrollado las siguientes actuaciones: Tarjeta de Fidelizacion y

Marca VISA, Implantación de Soluciones Tics, Desarrollo de Pagina Web, Colaboración en la búsqueda de Ayudas y Subvenciones, Hirigune 2015, Proyecto Inplantalari y Saltokitik Empresara (Euskalit)

Dinamización Comercial:

A lo largo del año se han puesto en marcha las siguientes iniciativas: Feria Stock "Exposición y Diversión", El Comercio es Vida, Noche abierta, con diversas actuaciones y eventos, Participación en Fiestas Patronales, Feria de Stock " Vuelta al Cole y Diversión", Semana Terrorífica del Cliente, Concurso de Escaparates de Navidad, Adelanto de Campanadas, Carrusel para los mas pequeños "La magia de Disney", Participación en Jornadas Gastronómicas: Concurso de Pinchos, Concurso de Cazuelitas, Concentración Gastronómica de Scooter, Pintxo-Pote por zonas, Txikipark y "Bono Denda".

4.6.3 EMPRENDIZAJE

Los objetivos de esta línea de actuación son:
Apoyar la puesta en marcha de nuevas iniciativas empresariales en sectores emergentes.
Formar e informar a los/as emprendedores/as en gestión empresarial (plan de empresa, fiscalidad, estudio económico-fro. etc)
Ofrecer formación a la ciudadanía en gestión empresarial (generación de ideas de negocio y plan de empresa)
Acompañar en el proceso de desarrollo del proyecto de empresa hasta su puesta en marcha

Uno de los aspectos más importantes de la promoción económica es la creación de una cultura emprendedora en nuestro municipio. Este aspecto nos permite garantizar la viabilidad de

nuestro tejido económico ya que la lógica mortandad de las empresas debe ser equilibrada

con el nacimiento de otras muchas que mantenga un tejido económico sano. Para ello debemos crear contextos locales donde las personas perciban el autoempleo como una opción importante en el desarrollo personal y donde existan los medios y apoyos suficientes.

o ***Acciones relacionadas con el emprendimiento:***

- Informamos y asesoramos a los/as promotores/as para la constitución de nuevas iniciativas empresariales.
- Cedemos infraestructuras en los viveros de empresas municipales del complejo Izarra
- Organizamos concursos de proyectos empresariales.

o **Convenio de colaboración con la UNI Eibar-Ermua.-** En junio del 2013 se firma un convenio con la Uni Eibar-Ermua por el cual, desde el Área de Promoción Económica, se impulsarán todos aquellos proyectos de interés común para ambas partes, entre las que se encuentra la puesta en marcha acciones de sensibilización hacia el emprendizaje, cesión de espacios en el vivero de empresas de base tecnológica y la infraestructura necesaria para la puesta en marcha de proyectos relacionados con las

NTEIC

.

o **YUZZ.**-Durante el año 2015, Ermua es un centro Yuzz por tercer año consecutivo y ha desarrollado un programa para la promoción del talento y el espíritu emprendedor, dirigido a personas jóvenes de 18 a 31 años edad. Ello es posible gracias a que la SPRI renovó el convenio con el Centro Internacional Santander Emprendimiento (CISE), integrado en la Universidad de Cantabria. Este programa cuenta con la colaboración de más de 30 entidades públicas y privadas comprometidas con el fomento de la innovación y el emprendimiento.

- El centro Yuzz Ermua ha estado ubicado en Izarra Centre y allí han desarrollado sus ideas y proyectos de negocio 7 personas jóvenes de nuestra localidad. Las ideas y propuestas del año 2015 ha sido muy variadas, videojuegos, servicios inmobiliarios, gamificación, plataforma de atención sociosanitaria dirigida a personas dependientes y desarrollo cognitivo.
- El Ayuntamiento de Ermua aporta los siguientes recursos al programa YUZZ:

- Espacio de trabajo físico en Izarra Centre. Espacio de coworking en la primera planta del vivero de empresas de carácter tecnológico. Acceso a wifi. Espacios de reunión, salas de formación, auditorio, etc.
- Soporte y asesoramiento técnico necesario para desarrollar la idea. Personal a disposición.
- Formación en materia de creación y gestión de empresas.
- Formación para la puesta en marcha de proyectos de carácter tecnológico, comunicación, Marketing, gestión de proyectos, gestión de la innovación, etc. Lo que se conoce como Lean Start Up.
- Este año, el ganador de YUZZ 2015 ha sido ErmuaTIC, telemonitorización de personas mayores empleando la usabilidad de la fibra neutra.
- **Lanbide Ideas y Negocios.-** Este año, el programa Ideas y Proyectos de Negocio de Lanbide se ha dirigido sobre todo a jóvenes de nuestro municipio..

  Esta línea de subvención consiste en el apoyo a nuevas personas emprendedoras para que se dediquen en exclusiva y durante un periodo mínimo de 3 meses a analizar y estructurar una idea empresarial, que pueda concretarse posteriormente en un plan de viabilidad. En concreto han participado 3 jóvenes menores de 30 y hemos contado con la apertura de una escuela infantil en el local de Izarra Centre

- **Curso de Gestión Empresarial – DFB.-** En el marco del “Programa para el

fomento del autoempleo y la creación de empresas" de la Diputación Foral de Bizkaia, el Ayuntamiento de Ermua con la cofinanciación de la DFB ha impartido un curso de gestión empresarial de 30 horas en febrero, necesario para poder acceder a las ayudas que, en materia de fomento del autoempleo, concede a emprendedores/as la DFB.

4.6.4 FUNDACIÓN IZARRA

Durante el año 2013 se puso en marcha la Fundación Izarra. Se trata una entidad privada sin ánimo de lucro y de carácter público, por ser municipal su capital social fundador.

Trabaja en plena coordinación con el Área de Desarrollo Local, respondiendo la actuación de ambas a un mismo marco estratégico y aprovechando las sinergias generadas.

Con su actividad la Fundación pretende:

- Fomentar la competitividad empresarial.
- Mejorar las oportunidades disponibles en la región para crear nuevas empresas, mediante la apuesta por los/as emprendedores/as que desarrollen sus planes de negocio en áreas innovadoras y básicamente diversificadoras.
- Dinamizar el tejido empresarial orientándolo hacia la mejora de sus factores de competitividad, eficiencia y rentabilidad.
- Favorecer la creación de puestos de trabajo que de forma inducida conlleva la creación de empresas y su proyección futura sobre el tejido socioeconómico.
- Facilitar la llegada a Ermua de personas altamente cualificadas y evitar la fuga de conocimiento.

Y, durante 2015, se han realizado, o dado comienzo a las siguientes actividades con los siguientes resultados:

INDICADORES GENERALES

Retos de PYMES en centros formativos

- Número de participantes: 347
- Número de empresas: 17
- Número de retos para PYMES: 3
- Número de soluciones: 7
- Número de micronarrativas sobre el tejido industrial: 15

Acciones demandadas por las empresas del tejido industrial de Ermua (apoyo a la competitividad empresarial)

- Número de empresas: 13
- Responsables formados: 5

- Vídeos realizados: 1

Talleres de creatividad para empresas consolidadas. Talleres de gestión empresarial basada en valores. Acciones de apoyo a la cultura colaborativa e intraemprendimiento

- Número de empresas participantes: 28
- Proyectos realizados o en marcha: 7
- Cursos de formación impartidos: 4

Formación avanzada en liderazgo y emprendimiento. Programa taller BIZI SORTUZ

- Personas participantes: 210
- Empresas participantes: 5
- Cursos y ponencias impartidas: 15
- Proyectos emprendedores en marcha: 4
- Vídeos recibidos: 7

4.6.5 PROMOSA.

PROMOSA Sociedad municipal tiene por objeto social servir como instrumento para el desarrollo económico del municipio mediante el estudio, diseño y ejecución de promociones económicas, inmobiliarias, tecnológicas, etc. que redunden en su mejora económica y social.

El Ayuntamiento de Ermua a través de la sociedad pública, PROMOSA, continúa con la promoción y alquiler de espacios destinados a empresas en Izarra Centre, habiéndose alcanzándose en estos momentos una ocupación de 2.800 metros cuadrados y el alquiler de 60 de las 168 plazas de aparcamiento disponibles en el edificio.

Izarra Centre se afianza como un modelo de servicio totalmente alineado con la estrategia de ofrecer las infraestructuras necesarias para fomentar la cultura del emprendimiento y la innovación. Estrategia dirigida a aumentar el atractivo del municipio de Ermua para nuevas empresas, así como transformar y modernizar su tejido productivo.

Igualmente se consolida el uso de los espacios comunes para eventos y jornadas, así como la utilización de los espacios para la realización de videoconferencia tanto por parte de las empresas instaladas en el edificio, como por empresas industriales de Ermua.

Entidades como Etorbizi, Teknika, Euskalit, Igarle o Gaia (Cluster de Electrónica, Informática y Telecomunicaciones de Euskadi) continúan eligiendo Izarra Centre para celebrar jornadas y eventos, dada sus posibilidades como espacio para la celebración, a las que se han sumado durante este año entre otros ESLE (Asociación de empresas de software libre de Euskadi), Lloyd's Register Quality Assurance (LRQA), EIC-BBK e IBM.

Así mismo las dos plantas de vivero y el espacio para el emprendimiento a disposición de la Fundación Izarra ha permitido afianzar la realización de proyectos y programas relacionados con el emprendimiento.

Empresas asentadas en Izarra Centre en el año 2015:

ALNIA
APTICA
BABBLINIK
BC SISTEMAS
BLUM-NOVOTEST
BUROLOGIC
COLORFOUL ESCUELA INFANTIL
DIBUMET
EIC – BBK FUNDACION DRAVET
ESPACIO NATURISTA
ETORBIZI
EYSIS

GALEA ELECTRIC
GRUPO HOBEKIN
GRUPO IDESA
INNOCUT
INTELIGENT DELIVERY
ITURRIAGOTIA Y ASOCIADOS
JARDUNBIDE
LOREA CONSULTING
MAKE IT VISUAL
MANAHMANA
MARGUBE
MESCO ELECTRONICA
METINCER
NEXTIRAONE-SAFE VIEW
PROTECH
QUANTITAS
SERIOUSMAN
SOLUCIONES MEDIOAMBIENTALES
SPMG
SPARA
SUA ESTUDIO
TODOLAN
ZEUXA
ZUZENBIDE KONTUAK

Durante el 2015 Promosa dentro de la línea estratégica que persigue la difusión y el fomento del uso las TICs tanto entre las empresas como entre los ciudadanos de Ermua,
está próxima a concluir

el despliegue de la fibra óptica en los hogares del municipio con un presupuesto de cinco millones de euros. Con el despliegue de la fibra se refuerza la apuesta por ofrecer productos innovadores, basados en la calidad y la capacidad que ofrece el gran ancho de banda. Su despliegue ha permitido que operadoras como Adamo, Atrium y Sarenet comercialicen servicios de telecomunicaciones equiparables a los más pioneros en los países mas desarrollados en esta materia, utilizando nuestra red de fibra municipal neutra a precios competitivos. Estas tecnologías son de vital importancia en el contexto socioeconómico actual, sobre todo si valoramos su utilidad en proyectos sociosanitarios, socieducativos o sociolaborales.

Izarra Centre

actividad	Metros cuadrados
- venta locales	140,00
- venta 3 plantas vivero y espacio para el emprendimiento	796,80
- alquiler oficinas a empresas y espacio para emprendimiento	1.814,84
- alquiler plaza de aparcamiento	60 plazas
% ocupación edificio	53,31 %

Fibra óptica

fases proyecto	% cumplimiento
- adjudicación proyecto	100 %
- adjudicación concurso de instalación	100 %
- ejecución instalación	100 %
- comercialización de la red	En curso
- clientes Fibermua	634

Promosa en colaboración con otras áreas del Ayuntamiento y con distintas empresas continua con la puesta en marcha de diferentes proyectos que generen empleo de calidad en el futuro, diversificando el tejido económico del municipio. Apoyándonos en nuestras propias potencialidades, el objetivo es atraer empresas de primer nivel y favorecer así el crecimiento económico y social.

El empleo de las Tecnologías además nos permitirá implementar medidas que atiendan al doble objetivo de mejorar la calidad de los servicios prestados al ciudadano y de hacerlo con un aprovechamiento más eficiente de los recursos públicos, en definitiva prestar unos servicios públicos de calidad y eficientes.

La operación Olañeta constituyo una de las acciones iniciadas durante el 2014, por parte de Promosa, dirigida a la promoción de 8 viviendas libres y 13 en régimen de VPO. Para ello se constituyo una cooperativa para la adjudicación de las viviendas de protección oficial. A finales del 2015 finalizó la promoción, habiéndose vendido dos viviendas libres y dos garajes.

4.7 Proyectos transversales

Los proyectos transversales, en general, no son actuaciones específicas, sino que constituyen objetivos de vital importancia que impregnan toda nuestra actividad. Este es el caso de nuestra colaboración en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, nuestro trabajo en torno al desarrollo sostenible, y a la calidad de nuestros servicios.

4.7.1 Igualdad entre mujeres y hombres

Trabajamos para conseguir la igualdad plena de mujeres y hombres en el acceso al empleo y en las condiciones del empleo mismo. Intervenimos en los cuatro ejes de desarrollo del III Plan para la igualdad de mujeres y hombres del ayuntamiento de Ermua: incorporación de la perspectiva de género en los programas y actuaciones del Área de Desarrollo Local, potenciación del empoderamiento de las mujeres, apoyo a las medidas de conciliación y promoción de la corresponsabilidad y apoyo en acciones contra la violencia hacia las mujeres.

4.7.2 Calidad

Trabajamos en la mejora de procedimientos con el fin de ofrecer unos servicios más rápidos, eficaces y eficientes.

Desde el año 2011 se viene registrando sistemáticamente, la evaluación de los servicios recibidos, por parte de las personas usuarias.

Como datos relevantes podemos destacar los siguientes:

- La puntuación media (1-10) otorgada a los distintos factores generales sería la siguiente:

- Instalaciones: 7,98
- Utilidad de los servicios: 8,58
- Atención personal: 9,06
- Organización: 8,63
- VALORACIÓN GENERAL: 8,70